

REGLAMENTO OAXACA ENDURO SERIES

1. PRELIMINARES

OAXACA ENDURO SERIES es un serial de ciclismo de montaña con formatos de Enduro y Downhill que busca a partir de 2026 fomentar las disciplinas en el estado, desarrollar pilotos, ayudar a generar derrama económica para todos aquellos actores que pertenecen al gremio, como lo son talleres, guías, operadoras de tours, comunidades y trail builders. En este primer año buscamos con ayuda de patrocinadores y la comunidad en general mantener precios accesibles para que más ciclistas puedan acceder a este tipo de eventos

El presente Reglamento tiene como objetivo definir de manera general los aspectos básicos del campeonato, pudiéndose complementar con Reglamentos Particulares en los diferentes eventos.

2. INSCRIPCIONES

- 2.1. El costo de inscripción por corredor es de \$800.00
- 2.2. Se ofrecerán 200 cupos por fecha
- 2.3. Las inscripciones tendrán una fecha límite, que será 1 semana antes del evento, **publicándose previamente la fecha y hora de cierre de inscripciones**.
- 2.4. La inscripción es Personal e Intransferible, OAXACA ENDURO SERIES no aceptará cambios de fecha y/o traspasos a otros corredores.

3. CATEGORÍAS

- 3.1. Las Categorías del OAXACA ENDURO SERIES serán las siguientes:

FEMENIL

INFANTILES	hasta 12 años (2 pruebas especiales)
PRINCIPIANTES	(2 pruebas especiales) *menores de 15 años deben llevar mochilero
INTERMEDIAS	(3 pruebas especiales) *menores de 15 años deben llevar mochilero
OPEN	(4 pruebas especiales) *menores de 15 años deben llevar mochilero
MASTER	a partir de 35 años (4 pruebas especiales)
E-BIKE MASTER 30	30-39 años (5 pruebas especiales)
E-BIKE MASTER 40	40-49 años (5 pruebas especiales)
E-BIKE ELITE	(5 pruebas especiales)

VARONIL

INFANTIL A	hasta 9 años (2 pruebas especiales)
INFANTIL B	10-12 años (2 pruebas especiales)
JUNIOR	13-15 años (3 pruebas especiales)

SUB 21	16 a 21 años (4 pruebas especiales)
PRINCIPIANTES	(3 pruebas especiales)
OPEN	(4 pruebas especiales)
ELITE	(4 pruebas especiales)
MASTER 30	30-39 años (4 pruebas especiales)
MASTER 40	40-49 años (4 pruebas especiales)
HARDTAIL	(4 pruebas especiales)
E-BIKE MASTER 30	30-39 años (5 pruebas especiales)
E-BIKE MASTER 40	40-49 años (5 pruebas especiales)
E-BIKE ELITE	(5 pruebas especiales)

- 3.2. Se requieren mínimo 5 competidores para abrir una categoría.
- 3.3. Corredores menores de 18 años deberán presentar autorización de los padres firmada para correr el OAXACA ENDURO SERIES .
- 3.4. En las categorías que especifican EDAD, ésta se determina con base en la edad del competidor al 31 de diciembre de 2026. La categoría elegida debe respetar los rangos establecidos salvo los siguientes dos apartados.
- 3.5. En las categorías que especifican EDAD, es posible participar, si el competidor lo desea, en una categoría MAYOR a la que le corresponde para Infantil A, Infantil B y Junior.
- 3.6. En las categorías que especifican EDAD, es posible participar, si el competidor lo desea, en un categoría MENOR a la que le corresponde en el caso de MASTER 40 y E-BIKE MASTER 40.
- 3.7. Una vez emitida la lista de arranque no hay cambios de categoría. Antes de eso, solo podrán realizarse correcciones de categoría por error en el proceso de inscripción.
- 3.8. La ganadora del serial en la categoría Intermedias Femenil pasará el próximo campeonato a la categoría Open o categoría superior que se aperture . Así mismo, el ganador de la categoría Open Varonil pasará el próximo campeonato a la categoría Elite Varonil.
- 3.9. Al finalizar el serial, se analizarán los tiempos y en caso de detectar competidores con tiempos de categorías superiores, se reubicarán para la siguiente temporada.

4. RECORRIDO

- 4.1. *Enlaces (EN)*: Los enlaces deben recorrerse pedaleando o de ser necesario caminando mientras se empuja la bicicleta. El trazado del Enlace debe ser respetado según lo entregado por la organización, el tomar una ruta alternativa, o cortar el Enlace señalado y publicado para la competencia, es una falta grave y es causal de descalificación.
- 4.2. *Pruebas Especiales (PE)*: Todas las Pruebas Especiales deberán predominantemente seguir un sendero de bajada y poner a prueba las habilidades técnicas del corredor. Los resultados de cada evento serán calculados con la suma de los tiempos de cada PE más las penalizaciones si es que llegan a existir.
- 4.3. La zona de carpas, Partida y Meta junto con el mapa del circuito y zonas de hidratación/asistencia mecánica serán presentados a los corredores al menos 24 horas antes de comenzar los reconocimientos de circuitos.

- 4.4. El límite máximo de tiempo por prueba y general está por definir hasta 24 horas antes del evento.
- 4.5. Cuando estén instaladas dos líneas de cinta de marcaje en ambos costados del circuito, los corredores deben pasar entre ellas. En estas áreas marcadas, pasarse, cruzar y/o saltar la cinta de marcaje (tape) o pasar por el lado incorrecto del marcaje será considerado como acortar camino y **es una falta grave y es causal de descalificación.**
- 4.6. Los enlaces de pistas deben ser respetados, no se permite la ayuda de terceros, **bicicletas eléctricas** o vehículos para llegar al punto de salida de la siguiente prueba especial (PE) **bajo pena de descalificación.**
- 4.7. Jueceo en Pruebas Especiales (PE):
- Todas las (PE) tendrán 3 jueces de pista
 - Los resultados de cada (PE) serán registrados con la suma de los tiempos de cada PE más las penalizaciones si es que llegaran a existir.
 - **Habrán jueces en los Enlaces para verificar que todos los corredores cumplan con lo indicado en este apartado.**

5. SEGURIDAD

- 5.1. OAXACA ENDURO SERIES contará al menos con 1 ambulancia y asistencia médica.
- 5.2. Los corredores deberán previo a el día del evento llenar y firmar sus responsivas con sus datos y los de la persona a notificar en caso de emergencia
- 5.3. Cuando un corredor se encuentre con otro competidor accidentado, este deberá avisar al juez más inmediato de la pista que pueda ver durante el recorrido.
- 5.4. Habrá colaboradores en todas las pruebas especiales para estar al tanto de la seguridad de corredores.
- 5.5. **Se recomienda que los participantes cuenten con Seguro de Gastos Médicos.**

6. FORMATO DE CARRERA

- 6.1. Partidas individuales en todas las Pruebas Especiales. **No podrán realizarse salidas simultáneas de 2 o más riders.**
- 6.2. Mínimo de 2 Pruebas especiales en cada evento.
- 6.3. Mínimo de 2 diferentes senderos deben ser usados para construir el circuito de carrera salvo circunstancias especiales (ej. Mal tiempo)
- 6.4. La organización entregará los horarios de partida por categorías al menos 24 horas antes del evento.
- Cada categoría tendrá una hora fija de inicio de carrera.
 - Cada categoría tendrá un intervalo o ventana de horario para arrancar cada prueba especial (PE).
 - El juez de PE dará salida cada 30 segundos, es responsabilidad de los corredores tomar su lugar en el arranque dentro de la ventana de horario de su categoría.
 - Se dará un espacio de 5 minutos entre categorías y para que arranquen corredores atrasados.

- En caso de arrancar atrasado habrá penalización de 10 segundos y deberá esperar a que haya un espacio entre categorías y hasta que el juez de PE le autorice la salida.
- Se podrá arrancar adelantado, siempre y cuando la PE esté abierta y haya un espacio entre corredores a tiempo en esa PE.

6.5. La arrancada debe ser en alto total.

6.6. Cada prueba especial tendrá una hora límite de entrada. Una vez pasado ese horario se cerrará la PE y ningún corredor podrá realizarla resultando en DNF.

6.7. Cualquier falta de respeto a un juez de Prueba Especial será causa de descalificación. El juez es el único autorizado para organizar las salidas en una PE según los criterios y normas de este reglamento.

7. RECONOCIMIENTO

7.1. Los horarios y programa de reconocimiento en bicicleta de todas las Pruebas Especiales será publicado en las redes sociales.

7.2. En circunstancias especiales se limitarán los horarios de reconocimiento e incluso podrán existir Pruebas Especiales donde no estará permitido el reconocimiento y se correrá ciego.

7.3. El reconocimiento de las Pruebas Especiales se puede hacer en bicicleta o a pie.

7.4. Está totalmente prohibido el uso de cualquier otro tipo de medio de transporte asistido para reconocerlos (Ej. Moto, Auto, etc.).

7.5. Un corredor sorprendido desplazándose en camioneta u otro tipo de transporte sobre los senderos de las Pruebas Especiales será descalificado.

7.6. El circuito de carrera será publicado al menos un día antes del comienzo del reconocimiento de circuito.

7.7. Esta prohibido hacer adecuaciones a la pista , solo el equipo de constructores del oaxaca series esta autorizado para hacer cambios al recorrido esta prohibido hacer rampas, peraltes o cualquier adecuación, en dado caso que detecten arboles caídos o algun elemento que obstruya la pista favor de reportarlo a los organizadores. El oaxaca series hará un recorrido previo a la carrera

7.8. El transporte de corredores entre Pruebas Especiales mediante camionetas u otro tipo de transporte privado está estrictamente limitado a las vías públicas y/o senderos durante el periodo asignado para reconocimiento de circuitos.

7.9. Durante la carrera está estrictamente prohibido el uso de transporte en todo momento, como también recibir asistencia externa de un vehículo privado, **bajo pena de descalificación.**

8. NÚMEROS Y PARTIDA

8.1. El número de corredor y el chip serán entregados los días previos al evento en horarios y lugares a definir que serán publicados en nuestras redes sociales y pagina web.. (No se efectuará entrega de Kit de corredor

el día del evento) Ante la imposibilidad de recoger el kit, el corredor podrá autorizar a un tercero para que lo haga, será necesario presentar foto del INE del corredor y deberá entregarla para que sea entregado el chip, será devuelto cuando acabe el evento y el corredor entregue el chip, cabe resaltar que en caso de pérdida del chip, este tendrá un costo que el corredor o responsable deberá cubrir. (EL QUE RECIBE QUEDA COMO RESPONSABLE DE LOS CHIPS O KITS QUE SE LE ENTREGUEN)

- 8.2. El número de competencia no puede ser modificado de ninguna forma, si el competidor corta, raya o le agrega algo será causal de penalización. Solo se podrá reforzar con tape transparente si el corredor lo considera necesario.
- 8.3. El corredor deberá portar el número de competencia que se le entrega en su kit de competencia en la parte delantera del manubrio (timón) durante toda la carrera.
- 8.4. Los intervalos de partida de los corredores serán como mínimo 30 segundos. Todos los corredores atrasados deberán partir, bajo las instrucciones del juez de partida en el espacio de tiempo que existe entre dos corredores partiendo **en su horario oficial**, específicamente en el segundo 15 después del corredor que lo antecede.
- 8.5. El cronometraje de las pruebas especiales inicia automáticamente a la **hora de partida oficial asignada a cada corredor** en su tarjeta horaria. **Si un corredor llega atrasado a una partida, el tiempo de retraso será acumulado en el tiempo final de la Prueba Especial del corredor.**
- 8.6. Todo corredor que llegue a la partida de una prueba especial más de 30 minutos atrasado de su hora de partida será descalificado de la carrera (DSQ)
- 8.7. Llegar en tiempo a la zona de partida de las pruebas especiales no exime al corredor de cumplir con su hora de partida asignada en su tarjeta horaria.
- 8.8. En caso de pérdida o rotura del número de competencia el corredor deberá avisar al primer juez que encuentre sobre la situación (si pierde el numero en un Enlace deberá avisar al juez de pista en la salida , si lo pierde en una Prueba Especial deberá avisar al juez de meta).
- 8.9. El día de carrera les recomendamos presentarse al menos 60 minutos antes de su hora de partida para evitar atrasos y tengan tiempo para activar sus chips.

9. MARCAJE

- 9.1. Se contratará una empresa profesional dedicada al marcaje con experiencia en carreras de Enduro, en dado caso de que no marque un chip el tiempo o exista una falla derivada del sistema contratado, se revisará en el evento y se analizará la falla.
- 9.2. Cada participante es responsable de que su chip sea activado en la zona y horario que se publique hasta 24 horas antes del día del evento.

- 9.3. El uso indebido del chip o que no sea colocado en la zona indicada puede alterar el marcaje . Como rider debes estar enterado de que pueden ocurrir esta clase de problemas y que están fuera del alcance del organizador

10. RESULTADOS

- 10.1. La clasificación General será calculada agregando todos los tiempos parciales de cada Prueba Especial a cada corredor.
- 10.2. En caso de imprevistos o circunstancias extremas, la organización podrá aplicar Estado de Excepción donde podrá eliminar una (s) Prueba Especial (es) de la clasificación General y/o extender los tiempos de Enlace.
- 10.3. En el caso de un empate en la clasificación General, el corredor que haya ganado la última Prueba Especial será quien quede más arriba en la clasificación final.

11. REQUERIMIENTO DE EQUIPO PROTECCIONES Y CASCO

- 11.1. Todos los corredores deben usar y llevar puesto correctamente el casco durante la competencia y reconocimiento en todo momento que estén arriba de la bicicleta, **debiendo portar el casco incluso durante los ENLACES, bajo pena de descalificación. En enlaces muy largos y si el clima es extremo como lo podría ser mucho calor, se autoriza que los riders se quiten el casco pero tomando en cuenta que es bajo su propia responsabilidad y que al ingresar a la prueba especial es 100% obligatorio el uso de protecciones y casco. Se recomienda que te quites el casco en alto total y previo a cualquier PE en dado caso que necesites refrescarte o limpiar googles, quitarte casco en una PE es motivo de descalificación**
- 11.2. Para todos los corredores es obligatorio el uso del casco integral en las Pruebas Especiales
- 11.3. Es obligatorio el uso de rodilleras durante todas las Pruebas Especiales en carrera y reconocimiento.
- 11.4. Recomendamos el uso de protección de espalda y/o mochila con protección de espalda.

12. EQUIPAMIENTO DEL CORREDOR

- 12.1. El corredor tiene permitido usar únicamente una bicicleta rígida o de doble suspensión (un marco, suspensiones y un par de ruedas) para competir. **No podrá realizar cambio de bicicleta durante una carrera.**
- 12.2. La bicicleta del corredor podrá ser revisada en cualquier parte del circuito.
- 12.3. Cada corredor debe ser auto-suficiente durante toda la carrera. Es altamente recomendable que cada corredor lleve: Mochila adecuada, chaqueta y/o cortaviento, cámara de repuesto/Kit de reparación para pinchazos, herramienta multiuso, comida y líquidos, protección para los Ojos (anteojos o goggles) y silbato.

13. MOCHILEROS

- 13.1. Se entiende por Mochilero al acompañante de un menor de edad sobre el sendero o pruebas especiales, se otorgará un distintivo que deberá ir sujeto al manillar en un lugar visible.
- 13.2. Los menores de 15 años deberán llevar de forma obligatoria un "mochilero", independientemente a la categoría en la que se inscriban. Es importante mencionar que en dado caso que el mochilero no se presente a la carrera, el Rider podrá correr bajo el consentimiento de sus padres o tutores aceptando los riesgos que implica el correr sin supervisión y acompañamiento, dicho consentimiento será otorgado al momento de firmar la responsiva del menor.
- 13.3. Al mochilero solo se le permite asistir al competidor en caso de falla mecánica o caída.
- 13.4. Queda prohibido a los mochileros, con pena de descalificación asistir al competidor en las subidas (No se permite remolcar o empujar la bici)
- 13.5. El mochilero por ningún motivo podrá ir por delante del rider (dar línea) se debe mantener por detrás el rider y en caso de rebase deberá hacerlo con cuidado si se trata de rebasar a otro menor de edad con mochilero. Por otro lado, en caso de ser alcanzado por otro rider, el mochilero deberá permitir el paso y hacer que el rider al que asiste también permita el paso..
- 13.6. La casaca que se entregue al mochilero deberá ser devuelta al finalizar junto con el chip del corredor.

14. MEDIO AMBIENTE

- 14.1. Todos los corredores deben respetar el medio ambiente y tener conciencia del impacto que dejan atrás para la comunidad local. Las reglas siguientes se han puesto para proteger nuestros caminos, senderos y nuestro patrimonio natural.
- El uso del sistema Tear Off para goggles está prohibido en todo momento durante reconocimientos y carrera.
 - La organización se reserva el derecho de penalizar a cualquier corredor que con sus acciones cause un daño serio al medio ambiente local.
 - Está prohibido guardar comida y/o líquidos en el sendero. Envoltorios plásticos y comida que queda en el sendero puede causar un serio impacto en la vida salvaje y el medioambiente local.
 - Corredor sorprendido escondiendo y/o recuperando alimentos de estaciones de alimentación No Oficiales será descalificado.
 - Todos los corredores deben permanecer auto suficientes y volver de la montaña con lo que salieron.
 - Está prohibido dejar y/o botar equipamiento, ropa y/o basura en cualquier zona fuera del layout de competencia.
 - Los corredores deben hacerse cargo de la basura que generan.
 - Las carpas de patrocinadores deben hacerse cargo de la basura que generan y colaborar en mantener el lugar asignando igual o mejor de cómo lo recibieron.

15. INCUMPLIMIENTO DE REGLAS

15.1. **Fair Play:** Los competidores se rigen por un conjunto de normas y reglas que se espera que sigan y cumplan sin la necesidad del control externo. Este es el principio fundamental de la deportividad y el juego limpio “Fair Play” donde apelamos al respeto mutuo entre los corredores y un ambiente de camaradería y sana competencia.

15.2. **Cortar Camino/Circuito:** Tomar atajos y acortar camino para ganar tiempo no solo daña el sendero, sino también el espíritu de la competencia de Enduro desacreditando nuestro deporte. Es por esto, que cualquier corredor que tome una línea que este fuera de lo definido por el sendero y/o marcaje con el objeto de ganar tiempo será descalificado. (esta regla corre para todo el trazado, es decir en los Enlaces y Pruebas Especiales)

15.3. Tipos de Marcaje:

- Encintado: Delimitación por cinta que señala los límites externos de la pista.
- En caso de que hayan dos cintas paralelas, el corredor está obligado a pasar dentro de las mismas
- Banderillas/Marcadores: En áreas abiertas o senderos marcados naturalmente, el organizador podrá delimitar con banderas o hitos de 1 solo punto que funcionarán como marcadores de sentido. Es obligatorio que el corredor transite el sendero que está dentro del marcador de sentido

15.4. El organizador de carrera podrá escoger, en circunstancias excepcionales, aplicar una penalización en vez de descalificar a un corredor que haya cortado camino sin intención. Sin embargo, cualquier corredor que salga del obvio camino correrá el riesgo de ser descalificado.

15.5. Asistencia Externa Prohibida: Los corredores pueden ayudarse entre sí en el circuito. Cualquier corredor que reciba ayuda y/o asistencia de alguien que no esté compitiendo será descalificado. Esto incluye usar staff del equipo o ayuda externa exclusiva para llevar equipamiento, snacks o recibir asistencia para reparar daños durante la carrera.

16. CORREDOR ALCANZADO:

16.1. Un corredor que es alcanzado por otro corredor debe inmediatamente dar paso. Para cumplir con esta obligación, incluso será necesario tener que detenerse y salir del sendero para dar el paso.

16.2. Un corredor que bloquea deliberadamente el paso del corredor que lo alcanza será penalizado.

17. AVISO DE INCUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO/ RECLAMO FORMAL:

La organización del OAXACA ENDURO SERIES es responsable de la aplicación y cumplimiento de las reglas y tiene la última palabra en la materia. La organización podrá tener Jueces siguiendo la carrera en diferentes lugares del circuito. Estos Jueces pueden reportar el incumplimiento de las reglas a la organización. No obstante, si un corredor ve a otro corredor incumpliendo alguna de las reglas está en su derecho de presentar un Reclamo Formal contra el corredor Infractor. Para presentar el Reclamo Formal se deben

detallar los siguientes puntos: Nombre del Evento Hora de presentación del Reclamo Nombre y Número de corredor de quien presenta el Reclamo Nombre y/o Número de corredor Infractor Informó al corredor Infractor: SI/NO Lugar del Incidente (Ej. Mitad del Enlace 2) Breve Descripción de lo sucedido y Regla Infringida Nombre de los Testigos y/o forma de prueba (Ej. Existencia de Foto y/o Video) Todo Reclamo formal debe ser presentado no más tarde de 30 minutos después de cruzar la meta. No se aceptarán reclamos fuera de los plazos establecidos. Tampoco se aceptarán reclamos sobre atrasos en Enlaces o Partidas ya que la aplicación de estas penalidades es de exclusiva responsabilidad de la organización. Todo corredor que presente un reclamo deberá avisar al corredor infractor de la presentación de este y ambos deberán presentarse en la carpa de tiempos y resultados. La intención de la organización es resolver los reclamos a la brevedad. En caso que exista un reclamo contra un corredor que tenga podio este se resolverá antes de la premiación.

18. INFORMACIÓN PARA CORREDORES

18.1. Los documentos de carrera así como el reglamento estarán publicados en la pagina web oficial del evento y será necesario que en tu inscripción aceptes que haz leído el reglamento de la carrera y que este firmada tu responsiva de carrera por riders mayores de edad y responsables o tutores de menores de edad..

19. PREMIOS

19.1. Se subirán al podium los 5 primeros lugares de cada categoría, donde del primer a tercer lugar serán acreedores de los premios en especie que den patrocinadores y el cuarto y quinto lugar no recibirán nada más que la mención del lugar obtenido.

19.2. En el caso de niños serán acreedores a un reconocimiento por su participación en la competencia y se aplicará el mismo formato que las demás categorías.

20. CONSIDERACIONES FINALES

El Oaxaca Enduro Series es un evento que por su naturaleza , al estar en espacios abiertos sumergidos en la naturaleza, que depende de comunidades y de terceros para la logística y marcaje pueden cambiarse aspectos y dinámica de carrera por lo que te pedimos que te mantengas atento a los avisos del evento tanto en redes sociales como en la página WEB, es importante destacar que habrá una junta de pilotos el día de la entrega de chips donde se informará y se dará información final de la carrera.